



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO

Antonio Loto Vecino de esta Villa, a V. S.
con la maior atencion expone: esta quatro años
de Inmanente en el oficio del Enõ de este num.
Casual Ibãñez Castillo con la aplicacion y esmero
q. es pp.^o, & q. podra certificar el mismo, estando abdi.
edoneo p.^a desempeñar p.^o si la Enia q. se halla
vacante p.^o muerte de D.^o Matias Lorenzo Gil:
esto asi, continuando el suplicante en el exercicio
de pluma y en los riv.^{os} deseos de poder serber
V. S., ocurre a su piadosa proteccion suplicando se
sirva agraciarse con el nombram.^{to} de Enõ numer.^o
en lugar del D.^o Matias Lorenzo, mandando a su
consequencia librar los testim.^{os} correspond.^{tes} p.^a au.
dir con ellos al supremo Consejo y disponer su apro.
bacion y examen: y p.^a ello =

V. S. con la misma sumision y respeto suplica q.
usando de sus indisputables facultad. se sirva
nombrarle p.^o tal Enõ numerario de esta Villa
en lo q. recibira singular favor y merced

para de el! aprobacion con el objeto

